

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**25568** *INSTALACIONES DESARROLLOS Y COMUNICACIONES  
INFORMÁTICAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 98/2011, dimanante de autos número 1239/09, a instancia de María Rocío Valencia Trigueros contra Instalaciones Desarrollos y Comunicaciones Informáticas, S.L., en la que con fecha 27 de junio de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Instalaciones Desarrollos y Comunicaciones Informáticas, S.L., con CIF B-91346569, en situación de insolvencia por importe de 4.248,46 euros de principal, más la cantidad de 849,69 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110053203-1